



tangular, circular o elíptica por ejemplo, a cualquiera de las múltiples variaciones de formas de mesas plegables que se conocen.

5.- Lo esencial de la presente mesa es que tiene una zona o zonas centrales que son giratorias.

10.- Sus aplicaciones son diversas, puesto que ésta disposición de giro de una superficie central, puede servir desde una mesa para un servicio de comida, hasta una mesa costurero, o simplemente una mesa de trabajo.

15.- La gran aplicación de ésta mesa estriba precisamente que por ejemplo se aplica a una mesa para un servicio de comida, puede disponerse en ésta zona giratoria, de botellas, platos, etc., que sin necesidad de moverse de su sitio cada comensal puede dar alcance cómodo a cualquiera de los objetos depositados previamente en la zona giratoria, con solo hacer girar al conjunto y enfrentar el objeto o utensilio que quiere cojer.

20.- Para éste movimiento de giro dispone de unos adornos que sobresalen en la proximidad de la periferia del disco lo cual facilita el manejo de giro desde cualquier sitio.

25.- Además debe advertirse que éstos adornos que sobresalen para dar con facilidad el giro de ésta zona son fácilmente desmontables ya -



5.- que tratándose de una mesa de uso doméstico, al suprimir éstos salientes, puede ser utilizada la mesa, como otra cualquiera, para la plancha y otras labores domésticas, puesto que su superficie queda completamente lisa, sin ningún sobresalto, esto es que las aplicaciones de la mesa, serán idénticas a las que otra cualquiera pudiera tener.

10.- Una idea más completa del objeto que -- constituye éste Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representen los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

20.- La figura 1ª, es una sección de la zona que gira, para mostrar como tiene una ranura circular, que sirve de alojamiento a unas bolas soportadas convenientemente, de suerte que el disco que gira lo hace con suavidad por los diversos puntos de apoyo que posee.

25.- La figura 2ª, muestra una vista en planta de una zona de una mesa donde se haya aplicado la zona circular giratoria.



En ésta vista se ve en puntos los puntos de apoyo, precisamente los lugares donde las bolas se encuentran.

5.- Igualmente se aprecian colocados, pos - pequeños asideros desmontables para el mando cómodo, desde cualquier punto donde se encuantra el usuario.

10.- Por fin también se aprecian otros orificios que pueden servir de fijación de cualquier arteficio o fijador de objetos, como - pudieran ser botellas o similares.

La figura 3ª, es un detalle de fijación con simple introducción en orificios apropiados, de las asas de maniobra.

15.- La figura 4ª, ilustra un detalle de cómo puede ser aplicada a diversos tipos de mesas bien en formas simples o combinadas.

20.- De acuerdo con ello, seguidamente se hará una descripción de las partes más esenciales de éste Modelo de Utilidad:

25.- El número -1-, señala el cuerpo de una mesa; -2-, el disco giratorio, que simplemente se encuentra apoyado en varios puntos como - son unas bolas encajadas en soportes adecuados; -3-, la ranura circular que sirve de asiento - de las bolas de apoyo.

Gracias a ésta ranura queda el disco per-



-5-

94716

fectamente centrado.

5.- Muestra al número -4- las bolas de apoyo con sus soportes, y -5-, los soportes de las piezas portadoras de las bolas, éstos soportes como es natural en cada caso serán de un diseño adecuado de acuerdo con la estructura de la mesa.

10.- Indica el número -6-, los orificios que permiten la fijación cómoda por simple encaje de los asideros de maniobra -7-, señalando -7-, los asideros de maniobra, que permiten el giro del disco -2-.

15.- Estos asideros son susceptibles de ser desmontados cuando se quiera que la mesa quede como una superficie lisa sin ningún entorpecimiento.

20.- El número -8-, destaca los orificios -- dispuestos adecuadamente para soportar o fijar distintos elementos de sustentación de botellas, similares o cualquier útil de trabajo; señalando -9-, el tipo de mesa plegable, donde se aplica éste disco de giro.

25.- Muestra el número -10-, otro tipo de mesa donde se ha mostrado la posibilidad de aplicar dos discos de giro; -11-, la espiga de sección cuadrada que tiene el disco por su parte interior, con el fin de que mediante un pasador adecuado, quede inmovilizado el citado disco,



sobre todo cuando la masa haya de ser utilizada para operaciones que requieran que toda su superficie quede quieta. Ejemplo de ésta necesidad: para planchar.

5.- El número -12-, señala el pasador de fácil manipulación que cuando se encaja sobre la espiga -11- por un desplazamiento sobre guías, impide toda rotación del disco -2-.

10.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir, todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.-

REIVINDICACIONES :

1ª.-Mesa con zona central giratoria, ca

94716

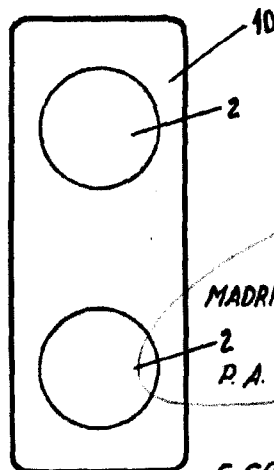
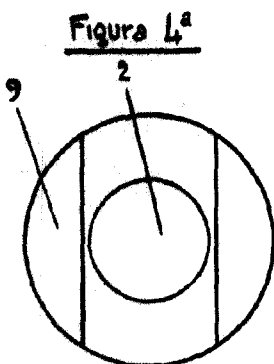
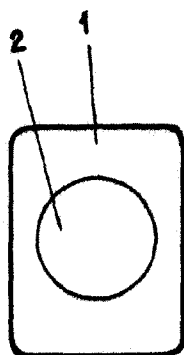
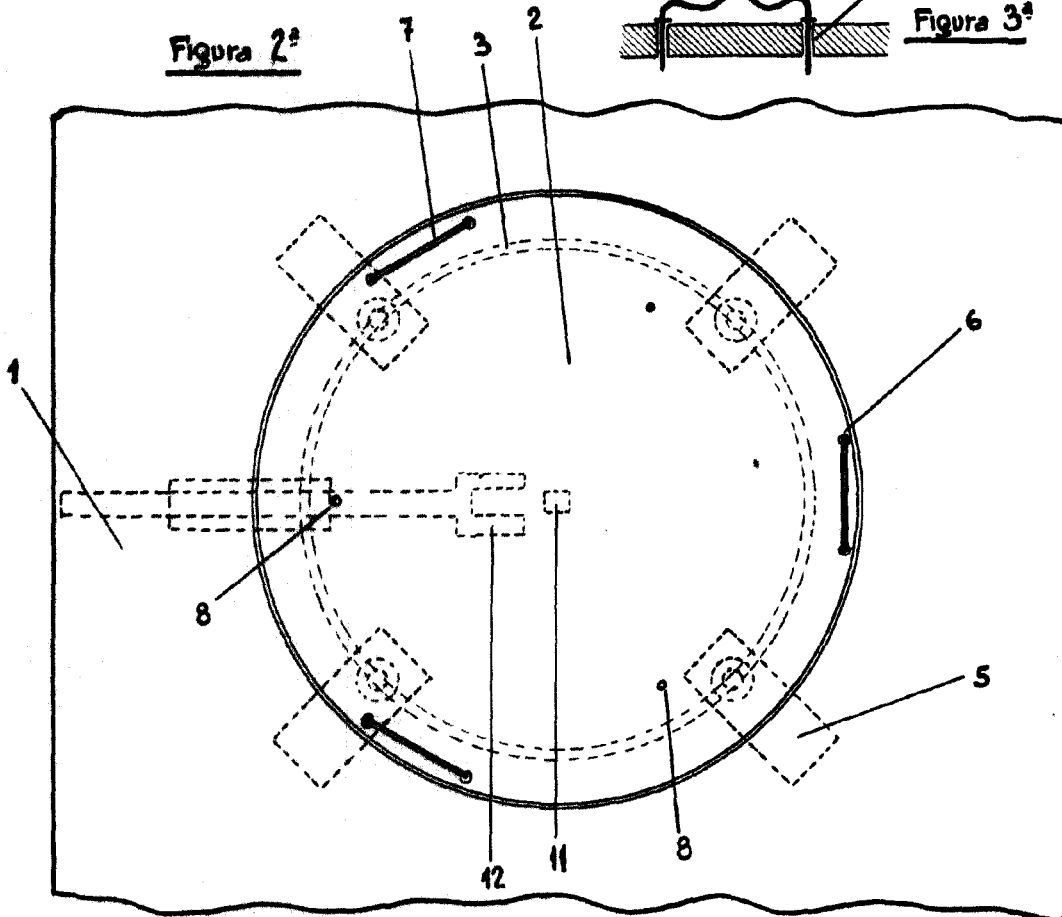
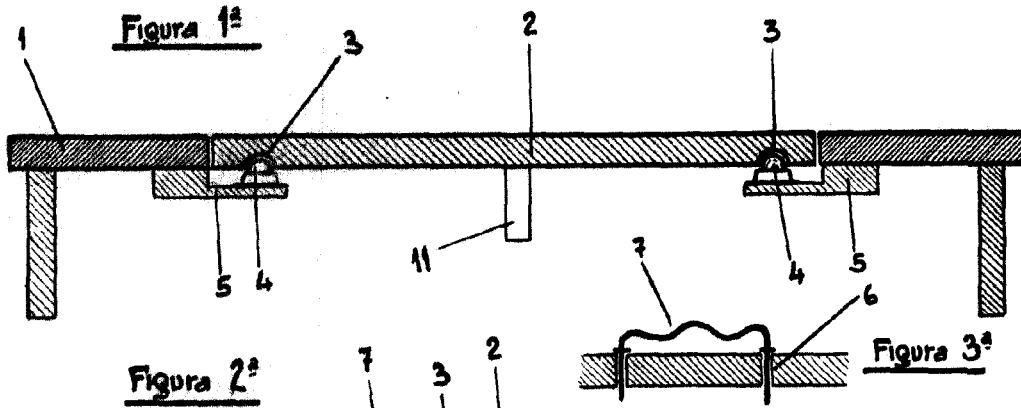
-7-



- 5.- racterizada por el hecho de comportar una mesa arbitraria, un disco giratorio centralmente colocado, cuyo disco está apoyado inferiormente en una pluralidad de bolas de rodamiento alojadas parcialmente en una ranura circular y retenidas por soportes relacionados con la parte inferior de la parte estática de la mesa, estando el disco provisto de unos asideros desmontables, potestativamente alojados en taldros.
- 10.- 2ª.- Mesa con zona central giratoria, según anterior reivindicación, caracterizada por que el disco comentado en el apartado anterior posee inferiormente una espiga de sección, facultativamente, cuadrada la cual inmoviliza el disco cuando se requiera por el hecho de encajar un pasador corredizo en la espiga.
- 15.- 3ª.- " MESA CON ZONA CENTRAL GIRATORIA "
- 20.- Todo ello, conformes describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 16 de Agosto de 1.962

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
MADRID



MADRID 16 AGOSTO 1962

P.A.

E. GONZALEZ - VACAS

Escala variable